



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 01 de octubre de 2015.					ORDEN No.: LG/FAE SINAMP/0088/2015			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
MARÍA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA)					1006-120654-001-4			
LÍNEA: 8101 PR/SGC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)					CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	14110000	54105	1,200	ROLLO PAPEL HIGIÉNICO DE 450 HOJAS DOBLES	KLEENEX	\$ 0.45	\$ 540.00	
GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)						\$ 540.00		

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPEL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES/FAE-SINAMP.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0057(09-09-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0088/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * LA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

DESIGNADO SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD	Vc. 86. DIRECTOR DACI	JEFE UFI

	HECHO POR:	VIEGA
	REVISADO POR:	<i>[Signature]</i>